Cali, 11 de septiembre de 2025

VDC2025ER018681
VDC2025EE018813

Señor(A)
AGUSTIN QUIJANO JARAMILLO
jairoquijano12@gmail.com
Yumbo, Valle Del Cauca

Asunto: EXPEDICION DE REGISTRO DE DIPLOMAS

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor AGUSTIN QUIJANO JARAMILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.789.629 expedida en Santiago de Cali, Valle del Cauca, tiene registrado el diploma de BACHILLER ACADEMICO, en el libro Registro No. 102, Folio No. 067, Registro No.022, fecha de radicado 1991-08-28, diploma No. 1523488, otorgado por el Colegio VEINTE DE JULIO, del municipio de Santiago de Cali, Valle del Cauca, fecha de grado julio 01 de 1989,

Esta información de obtiene de la Plataforma SIAF XXI

Se expide a solicitud del interesado.

No requiere de autenticación, Decreto No.1024 d abril 15 de 1982, ni el visto bueno del delegado del Ministerio de Educación Nacional Decreto 1798, se anulan estampillas, no requiere sello Decreto 2150 de 1995.

Atentamente,

CELIAR ANIBAL FORERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Proyectó: PATRICIA EUGENIA GRAJALES GRAJALES
Revisó: CELIAR ANIBAL FORERO

Anexos:

01

No:164976

Republica de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaria de Educacion

El Suscrito Coordinador Comite Inspeccion y Vigilancia

C E R T I F I C A :

Que : QUIJANO JARAMILLO AGUSTIN

Identificado con Tarjeta de Identidad No. : 16789629

Titulo :BACHILLER ACADEMICO

Expedido por : COLEGIO VEINTE DE JULIO

En la Ciudad de: SANTIAGO DE CALI
Fecha de Grado : Julio 01 de 1989.
Acta de Grado No: 000889

Anotado al Libro No. : 102 Folio : 067 Consecutivo : 022

Fecha de Registro: Agosto 28 de 1991.

Se expide esta certificacion en la Ciudad de : Santiago de Cali

Fecha de Expedicion: Noviembre 12 de 1999.

Este Certificado carece de validez si presenta Enmendaduras
No requiere Autenticacion (Decreto No. 1024 de Abril 15 de 1982)
Ni visto bueno del delegado del Ministerio (Decreto No. 1789 de 1988)

Se anulan estampillas de Proelectrificacion rural del Valle por Valor $2200 y Prouniversidad del Valle por un Valor de $900

JOSE DE JESUS SALCEDO WAGNER
Coordinador Comite Inspeccion y Vigilancia

DIPLOMAS

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Y en su nombre

La Universidad de San Buenaventura

Personería Jurídica, Resolución No. 1326, del 23 de Marzo de 1965
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Contador Público

A

Agustín Quijano Jaramillo

C.C. No. 79.000.000 de Cali

En testimonio de ello, se expide el presente diploma en Cali, Valle del Cauca, el día 26 del mes de Noviembre de 1999

Rector

Decano

Secretario General

Registrado al Folio ... del Libro ... de Diplomas a los ... días del mes de ... de ... Resolución ... de ...

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Acreditación Institucional MULTICAMPUS DE ALTA CALIDAD VÁLIDA POR SEIS (6) AÑOS

ACTA DE GRADO N.º 990417

El día 26 de noviembre de 1999, se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Luis Javier Uribe OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

AGUSTIN QUIJANO JARAMILLO
C.C 16.789.629 DE CALI

El título académico de:

Contador Publico
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES con el código No. 1350.

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo III, página 144 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 01, folio 1433716.

Dada en Cali, Valle del Cauca, a los seis (06) días del mes de junio del año ~~dos mil veinti~~cinco (2025).

FRAY JORGE LUIS VALDÉS BARRAGÁN, OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 73.134.391 de Cartagena

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI
SECRETARIO

VIGILADA MINEDUCACIÓN

0045137

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Agustin Quijano Jaramillo

CC No. 16789629

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 90887

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional.
Vigilada Mineducación

República de Colombia

Folio 915 del Libro de Registro No. 015
Cali, 07 de noviembre de 2025
No. DP 015180915261862

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 180

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca; el día siete (07) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Agustin Quijano Jaramillo** con Cédula de ciudadanía No. **16789629** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP015180915261862** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **915** del Libro No. **015** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90887** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca; el día siete (07) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General